



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
3 - DIC 2020	
Recibido.....	7.04.....Hs.
Exp. N°.....	41405.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados y Diputadas de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de sus organismos correspondientes, impulse las medidas necesarias para que las 301 personas despedidas del call center “Hey Latam” de la ciudad de Rosario, cabecera del departamento homónimo, no pierdan sus puestos laborales.

Carlos del Frade
Diputado Provincial

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

La empresa Center y Recovery de la ciudad de Rosario, cabecera del departamento homónimo, más conocida como call center “Hey Latam”, envió una carta a cada una de las 301 personas que trabajaban en la misma informándole el cese del vínculo laboral aludiendo a la posibilidad de cobrar un retiro voluntario.

El jueves 26 de noviembre de 2020, las y los trabajadores, a través del gremio, la Asociación Empleados de Comercio, generó una protesta reclamando la continuidad laboral.

El viernes 27, en tanto, en la sede del Ministerio de Trabajo se dictó la conciliación obligatoria pero no hay datos firmes sobre la recuperación de los puestos de trabajo.

Es fundamental la participación del estado provincial para que no se pierda ningún empleo.

La resolución del Ministerio entró en vigencia el 27 de noviembre y se prolongará hasta las doce de la noche del 22 de diciembre.



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

Mientras tanto, y según lo dispuso esa cartera laboral, “ambas partes deberán abstenerse de adoptar medidas que impliquen modificar y/o alterar las relaciones laborales habidas a la fecha”. Según la información que el gremio tiene de parte del Banco Central de la República Argentina, la empresa es totalmente solvente y no tiene excusa para realizar despidos.

«Esa fue la denuncia que realizamos. Es una empresa que recibió hasta hace poco ayuda del Gobierno y también contó con créditos blandos del Estado. Desde el gremio no vamos a aceptar ningún tipo de despidos», señaló Juan Gómez, secretario gremial del Sindicato de Empleados de Comercio de Rosario.

Es fundamental garantizar la continuidad laboral de las 301 personas involucradas.

Por tales razones les solicito a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Comunicación.

Carlos del Frade
Diputado Provincial.